



OIC-084-2023
16 de marzo de 2023

Marcelina Alicia Arredondo García
Gerente de Comercialización
Presente

At'n María Fonseca Hernández
Directora del departamento de recaudación

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, y en relación al programa de trabajo autorizado por el Consejo Directivo en Acta de Sesión Ordinaria No 05/2022, se notifica el inicio de la Auditoría, CI-AUD10-2022, denominada, Arqueos a los módulos de recaudación.

En relación a lo anterior anexo el presente Informe de cierre de Auditoría, el cual contiene las recomendaciones y observaciones que en lo subsecuente sean atendidas.

Sin más por el momento, me despido como su seguro servidor.

Atentamente
"El agua nos une"

Gustavo Hernández Pérez
Encargado del Órgano Interno de Control



ccp
Luis Fernando Michel Barbosa, Presidente del Consejo Directivo, para su conocimiento
Jose Lara Lona / Director General / mismo fin
Imelda Palacios Rivera, para su conocimiento y atención.

